

NOTA DE PRENSA

Agroseguro presenta en Zafra las novedades del Plan 2026 de seguros pecuarios, que entra en vigor el próximo lunes 1 de junio

- **El Plan 2026 de seguros pecuarios presenta importantes mejoras en los seguros de vacuno, ovino y caprino, equino y porcino.**

Badajoz, 21 de mayo de 2026. Agroseguro ha presentado en Zafra (Badajoz) las novedades del plan 2026 de seguros pecuarios, cuya entrada en vigor se producirá el próximo 1 de junio con 15 líneas de seguros pecuarios, entre ganaderas y acuícolas. La jornada ha contado con la asistencia de las entidades coaseguradoras y sus redes comerciales en Extremadura y Andalucía.

Sílvia Marques, directora del área de Producción y Marketing de Agroseguro, dio la bienvenida a los asistentes, destacando al inicio de la jornada la buena evolución de la contratación de los seguros agrarios durante los últimos años, que alcanzó los 1.029 millones de euros en 2025 – tercer año seguido por encima de mil millones–. La siniestralidad, por su parte, cerró el año en 804 millones de euros, la segunda cifra nominalmente más alta de la serie histórica del seguro agrario en España, pese a lo cual Agroseguro ha mantenido los reducidos plazos de pago (de media, 27 días desde la tasación), *“lo que evidencia la agilidad y la eficiencia operativa de los equipos de trabajo de la Agrupación”*. Por último, detalló algunas prioridades en las que se está trabajando en 2026, y en particular, la de mejorar la implantación de los seguros ganaderos, donde *“contamos con margen de mejora, fundamentalmente en ganado vacuno de carne”*.

A continuación, los directores territoriales de Agroseguro en Extremadura y Andalucía explicaron las cifras más importantes de sus ámbitos. Jacinta Patiño destacó los 5,4 millones de euros de siniestralidad ganadera en Extremadura, principalmente en el seguro de retirada y destrucción y en la línea de vacuno de reproducción, y Juan Francisco Delgado se refirió a los 8 millones pagados en Andalucía por el mismo concepto, también en esas dos líneas y además en la de seguro aviar.

Silvia Úbeda, técnico del departamento de Estudios de Agroseguro describió la situación actual del sector ganadero en España y se encargó de detallar las mejoras más importantes que incorpora este año el plan de seguros pecuarios. Especialmente relevantes son las del seguro de **ganado vacuno de reproducción y producción**, que, además, es el más contratado, seguido de los seguros de retirada y destrucción de animales muertos. Para el plan 2026, las novedades más destacables son el incremento de las indemnizaciones por crías, la revisión de los valores de aseguramiento de los animales y la mejora, asimismo, de las indemnizaciones en las explotaciones cárnicas, mediante una ampliación del rango de edad y una mejora de la compensación de los animales más longevos. Además, se ha incorporado cobertura frente a neumonías en animales productivos y enterotoxemias en no productivos, y se elimina el periodo de carencia para los animales que proceden de centros de recría al regresar a la explotación de origen. Por último, se incluye en las coberturas del seguro a los centros de testaje y se elimina la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación como garantía adicional, aunque se podrá seguir contratando la cobertura de los gastos a través de la línea de seguro específica para ello. En el caso del seguro de **ganado vacuno de cebo**, se incluye el ataque de animales

salvajes dentro de la garantía básica, y en la garantía de mortalidad masiva se añade una nueva franquicia elegible del 50%. Respecto al seguro de **ganado ovino y caprino**, cuentan con especial importancia la inclusión de la peste en pequeños rumiantes en la garantía básica del seguro y la incorporación de la cobertura para la retirada de la leche ante sospecha de tembladera. El nuevo plan también cuenta con algunas mejoras en otros seguros, como los de equino y porcino.

Por último, Mirian Ramírez, del departamento de Producción de Agroseguro, explicó las novedades y mejoras en la gestión de la contratación de los seguros pecuarios a través de varios ejemplos prácticos, y destacó las ventajas que para el ganadero tiene la póliza de seguro renovable. Por su parte, Ángel Paz, responsable de Marketing de Agroseguro, detalló las acciones y la estrategia que se llevarán a cabo para fomentar la divulgación, conocimiento y contratación de los seguros de ganado.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en <https://agroseguro.es/sala-de-prensa/notas-de-prensa>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Jéssica Hernández

Aitor Moriyón

jhernandez@agroseguro.es

amoriyon@agroseguro.es

607 76 88 67

683 35 89 88